

Soldados

Regimiento de Dragones

Época Felipe V

En 1703, se reorganizó a los Dragones y fueron declarados otro Cuerpo, independiente de Infantería y Caballería. En este mismo año desaparecieron los Caballos Coraza.

El primer uniforme en esa época está formado por casaca verde sin solapas, abrochada en una sola hilera de botones, gorro con casquete de paño verde con borla blanca de seda en la parte superior y el frontal revestido de paño con el color de la divisa del Cuerpo igual que el calzón. En el hombro derecho una dragona de estambre amarillo. En 1705 una adicción a la ordenanza de 1703 realizó cambios en el uniforme pero mantuvo el color verde hasta 1717 que pasó a ser amarillo.

Llevaban fusiles del mismo calibre que los de la Infantería y dos pistolas de arzón.

Usaban espadas rectas de guarnición de taza o de conchas, las cuales ya empezaron a utilizarse a finales del XVII. Algún regimiento también utilizó sables curvos.



Dragón con casquete de paño verde. Reglamento de 1703



ESPADAS DE CONCHAS
1675

Siglo XVII

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.

Pág. 63

